



*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre el cumplimiento y aplicación de lo dictado en la Resolución CD N.º 33/2024:

- campaña de concientización sobre el cuidado de las garitas de colectivos en Ushuaia;
- integración de mensajes informativos y educativos en la aplicación Mi Bondi;
- desarrollo de materiales visuales y mensajes que refuerzen la importancia de mantener las garitas en condiciones adecuadas;
- limpieza y mantenimiento de garitas.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º

269

/2025.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06/11/2025.-

*co*

Agustina Cardozo Porta  
Secretaria Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

Intendenta Gabriela MUÑIZ SICCARO  
Presidenta  
Concejo Deliberante Ushuaia